ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

La Siria

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 pesos	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número del día	0.04 "

Número atrasado 0.10

EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FÈRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 10,852

Montevideo—Viérnes 25 de Enero de 1901

Almanaque

Hoy viérnes 25—La conversion de san Pablo. Van 25 dias transcurridos, faltando 340 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.

Luna nueva (7.o dia).

EL SIGLO

Consejos sanos patrióticos

Publicamos en otro lugar la importante carta política que el señor Agustin de Vedia ha dirigido al doctor Alberto Palomeque.

Coloca el señor Vedia frente al actual presidente de la República y al jefe de la oligarquía colectivista y demuestra con ayuda de los hechos producidos y de las declaraciones publicadas, que mientras el primero pugna lealmente por el restablecimiento de la libertad y de la pureza del sufragio, aún á costa del sacrificio de algunas posiciones en la Cámara de Senadores, sostiene el segundo que no hay ni habrá ley, que no haya el habrá gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio cuando el fallo de las urnas sea cuestion de vida ó muerte para el partido gobernante. La ley material de la necesidad, es de fatal aplicacion en concepto del autor de la teoría de la influencia directriz en que un votante debia triunfar y triunfaba en lucha desigual de uno contra cuatro.

Abocada la república á grandes trastornos, si no se procede con espíritu levantado y patriótico, establece el señor Vedia que entre el presidente y los elementos que lo han acompañado y sostenido hay vínculos morales que es necesario conservar; que el presidente debe cumplir sus deberes constitucionales, pero que los nacionalistas deben temer que sus exigencias, por justificadas que parezcan, sean armas de que se valdrán los adversarios comunes para provocar reacciones peligrosas é imponer nuevas y dolorosas pruebas al país. Hay que fundar una situacion que sea la obra comun de todos y no la obra exclusiva de un partido que se substituya á los demás y deje planteado el mismo eterno problema. Dirigiéndose á la juventud, siempre ardorosa y radical, por temperamento, señala el señor Vedia las dificultades reales de la situacion y pide que se bagan sacrificios para afrontar el peligro de nuevas convulsiones, que nos deprimen y nos condenan á vivir en perpétua anarquía. Esforzémonos, concluye, en que salga de las urnas una solucion honrosa, de concordia y de paz, base indispensable de estabilidad y de grandeza!

Tales son los peligros y tales son los rumbos que el distinguido nacionalista indica y traza á sus correligionarios: peligros reales y positivos que nos conducirán á la guerra civil y quizás á la disolucion de nuestra nacionalidad, rumbos salvadores y patrióticos que asegurarán las conquistas ya alcanzadas y que nos permitirán en breve tiempo afianzar definitivamente nuestras instituciones.

Estamos de perfecto acuerdo con esas ideas. Que hace algunos dias nos sirvieron de base para proclamar la necesidad del acuerdo político en las próximas elecciones, en un artículo que publicó el diario de las opiniones mas corrientes, ha sido lugar á comentarios equivocados entre algunos de los elementos dirigentes del partido nacionalista.

He aquí las conclusiones de ese artículo:

«Creemos que las recientes elecciones parciales de senador, han dejado una semilla de temores y prevenciones que puede convertirse en tempestuosa. Los partidos que se inscripcion y de filas del corriente año. Cada uno de los dos partidos en lucha, vá á agotar sus fuerzas y reunir todo género para obtener el predominio en la otra guerra civil, y contraer el noble compromiso de hacer efectivo el régimen de la Constitucion. Lo apoya inmediatamente un núcleo de su propio partido, que lo ha acompañado en los momentos difíciles y de prueba. Lo apoya lucharmente el Partido Nacional, que anhela como él la pacificacion completa y la reorganizacion definitiva del país. Lo sostienen y estimulan los elementos conservadores, nacionales y extranjeros. Solo es resistido por algunas fracciones del Partido Colorado que creen contar todavía con elementos suficientes de fuerza para derrocar el gobierno: único programa que desplegan sin escrúpulo á la faz de la Nacion.

Sabido es que el presidente Cuestas exhortó más de una vez á los miembros de su partido á que olvidaran disenciones y se unieran para disfrutar el triunfo legal en los comicios. Se cree que en esa oportunidad les habló de esta manera:—«Como gobernante, no puedo ofrecer sino garantías suficientes para que ejerciten vuestro derecho en las urnas. El resultado de la lucha electoral solo puede depender de los electores. No contesta con mi gobierno para aspirar á ocupar nuestras mayorías. Yo no puedo ser instrumento de opresion ni de fraude, por que ese oficio repugna á mi honradez privada y á mi honradez política.»

En tales condiciones y circunstancias, se celebraron las elecciones. El Partido Nacional, y el Partido Colorado que acompaña al gobierno, acudieron al llamado, absteniéndose los demas partidos colorados que sostienen la teoría de que el poder solo se adquiere ó se pierde en lucha armada. No obstante eso, las elecciones tuvieron lugar tranquila y libremente, obteniendo el partido Nacional casi en la totalidad de los departamentos. Este suceso ha sido celebrado justamente dentro y fuera del país, como un triunfo de las instituciones, que acaricia al gobierno del señor Cuestas, bajo cuyos auspicios ha tenido lugar, acreditando su firme resolucion de hacer efectiva la libertad de sufragio. El habrá dicho entonces á los colorados: «¡Os he dicho que mis consejos no fueron escuchados. El resultado es obra vuestra. Ya os dije y os repito que no espeis de mí actos que importen el falseamiento del voto popular expresado en las urnas.»

Declaraciones semejantes presentarian al señor Cuestas como un gran ciudadano y un estadista eminente, que habria escrito así la mas hermosa página de la historia nacional, que ha tendido, lo que vale mucho más, en leccion viva y en hermoso ejemplo.

Muy distinto es el lenguaje que emplea el ex-presidente de la República, doctor Herrera y Obes, en la carta que ha dirigido último en una y otra orilla del Plata. Este ciudadano, educado en alta escuela, que en buena ley conquistó sus títulos y lauros universitarios, que en su juventud se distinguió arrestuosamente el derecho y la libertad constitucional, sufriendo persecuciones y destierros, que ha gobernado al país durante un período constitucional, y vive hoy una proscripcion que no merecen, parece no haber recogido en su peregrinacion por el mundo político, sino una amargurísima decepcion que se traduce en una ironía cruel y en una negra desesperanza.

El doctor Herrera y Obes nos dice que, en el pasado, el gobierno era conquistado por las armas y pertenecia al partido vencedor, como botin de guerra. No estamos según el mismo, más adelantados en el presente, como se verá.

«No hay al habrá ley alguna, agrega no hay ni habrá gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio cuando el fallo de las urnas es cuestion de vida ó muerte para el partido gobernante. El instinto de conservacion se sobrepone á toda consideracion política y moral. En los casos de amenaza grave á la existencia, los hombres como los pueblos, reclaman para su defensa la ley marcial de la necesidad. El triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales, *es una condicion necesaria del orden público*. Esto es el triunfo.

Apenas habria que señalar talvez una diferencia, entre el pasado y la actualidad, examinados con el mismo lente: antiguamente, las libertades constitucionales eran sacrificadas, sin que se resintiera el ó confesase el alentado por lo que lo perpetraban, mientras en la actualidad, el despojo y la usurpacion tendrian simulacros, por no decir simulacros, sus teorizadores, por no decir sus apologistas.

Felizmente, el presidente Cuestas no parece admitir que haya un instinto de conservacion en oposicion con la moral, al que deba rendir á aquel. En vez de pisotear la ley marcial, la ha abierto ya los comicios. No cree, probablemente, que un partido esté expuesto á desaparecer ó sucumbir, cuando desciende del poder, aceptando la ley de la democracia. Acaso vea en ello más bien el medio de hacerlo revivir, bañándolo en las corrientes sanas de la opinion, por las cuales debe pasar alternativamente todo partido que aspire á representarla en el poder.

Esos dos criterios son inconciliables. El uno busca en un llamamiento honrado á la opinion, el medio de volver á la vida regular de las instituciones; el otro antepone á todo la fuerza, el predominio absoluto de un partido, que puede no ser sino una minoría insignificante de la opinion, y que puede no representar otra cosa que la usurpacion y la inmoralidad.

Cuando se dice que el partido gobernante en las luchas comiciales es una condicion necesaria del *órden público*, es claro que se entiende por órden público, el despojo y la anulacion de las libertades públicas, lo que en otros tiempos habria llamado el doctor Herrera: «la paz de Varsovia.»

Cuando se sostiene que no hay ni habrá ley ni que pueda hacer práctica la verdad del sufragio si el gobierno se pone de por medio, es evidente que se propone suprimir en absoluto el gobierno de las instituciones, y el sistema republicano, para entronizar el absolutismo permanente y abyecto. Lo que se llama *la muerte del partido gobernante*, no seria sino su sometimiento á la voluntad popular, manifestada en los comicios, que es la forma de la constitucion y de la democracia. En cambio, reposa realmente acabar con los principios fundamentales del gobierno libre ó constitucional.

Eso no obstante, el doctor Herrera y Obes termina su carta política haciendo un voto por que el partido de sus afecciones, el que debe anteponer el instinto de conservacion á la moral, sofocar las libertades electorales en aras de su ligero, triunfar *quand même* en las urnas, proclamar en tales casos la ley marcial, sea el mismo *que inaugure la paz estable, la concordia sincera y la verdad práctica de las instituciones nacionales!* Parece haber faltado al doctor Herrera y Obes, al final, el valor de sus convicciones, si bien habrá calculado que dependeria de su certisero, es decir, del criterio de partido gobernante, determinar las instituciones ó convendria hacer prácticas las instituciones ó poner término á la incapacidad del pueblo, época que puede llegar, segun aquella filosofía, cuando le determine su instinto de conservacion, ó cuando no corra peligro su existencia!

El doctor Herrera y Obes parece morir en todo eso una extraña alucinacion: él nos habla como si estuviese en el poder, como si fuera dueño ó clavia del gobierno, y no como un proscripto, como un exilado. Se expresa como no es ese el lenguaje de los que están abajo, disgustados de los que mandan, conspirando por recobrar la influencia que perdieron. En oposicion á eso, parece en refundirse los que fueron morales y políticos que constituyen principalmente su fuerza: mientras el gobierno tiende á exagerar sus privilegios y á imitar mas bien el consejo de la libertad y del sufragio popular, el ex-presidente se cree investido aun de la púrpura imperial, y espera reaparecer en la escena, como el gran emperador, para pedir cuenta á sus usurpadores del poder que les dejaron.

Los papeles aparecen actualmente invertidos. El gobierno está empeñado en restablecer lealmente las instituciones. El ex-presidente se opone á ello, declarando que no habrá ley ni establecerá siquiera el sufragio cuando la libertad de todos electorales ofrezcan por ese camino su seria desalojado del poder el partido que puede oponer la prescripcion treintenaria á las adversarias.

El doctor Herrera y Obes parece decir, á los cinco fracciones de su partido: «El presidente Cuestas me entrega manietados á nuestros enemigos. Por la vía de la libertad, del sufragio, de la moral, de las leyes, no podemos vencerlos. Podemos salvarnos por la fuerza, por la ley marcial. Pero para ello, es necesario derrocar al presidente que nos traiciona, y apoderarnos de la fuerza. Así impondremos la ley de nuestra satisfaccion.

Pero Verdi tenia la inspiracion y tenia la ciencia; era poeta y filósofo; hacia sentir y podia enseñar. Cuando sintió la fraternidad de los ex-cíticos, y vió el mundo artístico en peregrinacion á Bayreuth, sacudió airado su blanca cabellera, con movimiento de leon que despierta, y fué á su pupitre á producir música clarífica, música moderna, aquello que el oido refinado exige á las maravillas del sonido, aunque sirva de fatiga á la mente y no destruya las amarguras de las almas.

A igual de Zola, que producia un romance espiritualista, de moral sublime y de estilo impecable, para contestar á los que le acusaban de rastrear el fango por carencia de alas, Verdi ha escrito música prosaica, de trabazon técnica, para probar que si antes no lo habia hecho, era únicamente por obedecer el mandato de sus altas inspiraciones.

Numen fecundo, cerebro incomparable, ha tenido fuerza productora, y de producciones múltiples y selecta, hasta el momento mismo de recibir el golpe mortal. Verdi no ha abandonado su puesto de lucha; octogenario ha caido en él con los brios de la juventud, y con el empecinamiento y la pasion de su arte sublime.

Ha sobrevivido á su gloria, y si no ha tenido, como el Dante, una coronacion antes de la muerte, le igualará en los laureles perdurables de la inmortalidad.»

Fénix.

Carta política

EL PROBLEMA ELECTORAL

SOLUCION HONROSA DE CONCORDIA Y DE PAZ

Buenos Aires, Enero 19 de 1901.

Señor doctor Alberto Palomeque.

La situacion de la República Uruguaya es complicada. El gobierno está en manos de un ciudadano que trae su origen del Partido Colorado, quien subscribió el arreglo que puso término á la última guerra civil, y contrajo el noble compromiso de hacer efectivo el régimen de la Constitucion. Lo apoya inmediatamente un núcleo de su propio partido, que lo ha acompañado en los momentos difíciles y de prueba. Lo apoya lucharmente el Partido Nacional, que anhela como él la pacificacion completa y la reorganizacion definitiva del país. Lo sostienen y estimulan los elementos conservadores, nacionales y extranjeros. Solo es resistido por algunas fracciones del Partido Colorado que creen contar todavía con elementos suficientes de fuerza para derrocar el gobierno: único programa que desplegan sin escrúpulo á la faz de la Nacion.

Sabido es que el presidente Cuestas exhortó más de una vez á los miembros de su partido á que olvidaran disenciones y se unieran para disfrutar el triunfo legal en los comicios. Se cree que en esa oportunidad les habló de esta manera:—«Como gobernante, no puedo ofrecer sino garantías suficientes para que ejerciten vuestro derecho en las urnas. El resultado de la lucha electoral solo puede depender de los electores. No contesta con mi gobierno para aspirar á ocupar nuestras mayorías. Yo no puedo ser instrumento de opresion ni de fraude, por que ese oficio repugna á mi honradez privada y á mi honradez política.»

En tales condiciones y circunstancias, seis departamentos de la República fueron convocados á elecciones. El Partido Nacional, y el Partido Colorado que acompaña al gobierno, acudieron al llamado, absteniéndose los demas partidos colorados que sostienen la teoría de que el poder solo se adquiere ó se pierde en lucha armada. No obstante eso, las elecciones tuvieron lugar tranquila y libremente, obteniendo el partido Nacional casi en la totalidad de los departamentos. Este suceso ha sido celebrado justamente dentro y fuera del país, como un triunfo de las instituciones, que acaricia al gobierno del señor Cuestas, bajo cuyos auspicios ha tenido lugar, acreditando su firme resolucion de hacer efectiva la libertad de sufragio. El habrá dicho entonces á los colorados: «¡Os he dicho que mis consejos no fueron escuchados. El resultado es obra vuestra. Ya os dije y os repito que no espeis de mí actos que importen el falseamiento del voto popular expresado en las urnas.»

Declaraciones semejantes presentarian al señor Cuestas como un gran ciudadano y un estadista eminente, que habria escrito así la mas hermosa página de la historia nacional, que ha tendido, lo que vale mucho más, en leccion viva y en hermoso ejemplo.

Muy distinto es el lenguaje que emplea el ex-presidente de la República, doctor Herrera y Obes, en la carta política que ha dirigido último en una y otra orilla del Plata. Este ciudadano, educado en alta escuela, que en buena ley conquistó sus títulos y lauros universitarios, que en su juventud se distinguió arrestuosamente el derecho y la libertad constitucional, sufriendo persecuciones y destierros, que ha gobernado al país durante un período constitucional, y vive hoy una proscripcion que no merece, parece no haber recogido en su peregrinacion por el mundo político, sino una amarguísima decepcion que se traduce en una ironía cruel y en una negra desesperanza.

El doctor Herrera y Obes nos dice que, en el pasado, el gobierno era conquistado por las armas y pertenecia al partido vencedor, como botin de guerra. No estamos según el mismo, más adelantados en el presente, como se verá.

«No hay al habrá ley alguna, agrega no hay ni habrá gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio cuando el fallo de las urnas es cuestion de vida ó muerte para el partido gobernante. El instinto de conservacion se sobrepone á toda consideracion política y moral. En los casos de amenaza grave á la existencia, los hombres como los pueblos reclaman para su defensa la ley marcial de la necesidad. El triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales, *es una condicion necesaria del orden público*. Esto es el triunfo.

Apenas habria que señalar talvez una diferencia, entre el pasado y la actualidad, examinados con el mismo lente: antiguamente, las libertades constitucionales eran sacrificadas, sin que se resintiera ó confesase el alentado por lo que lo perpetraban, mientras en la actualidad, el despojo y la usurpacion tendrian simulacros, por no decir simulacros, sus teorizadores, por no decir sus apologistas.

Felizmente, el presidente Cuestas no parece admitir que haya un instinto de conservacion en oposicion con la moral, al que deba rendir á aquel. En vez de pisotear la ley marcial, la ha abierto ya los comicios. No cree, probablemente, que un partido esté expuesto á desaparecer ó sucumbir, cuando desciende del poder, aceptando la ley de la democracia. Acaso vea en ello más bien el medio de hacerlo revivir, bañándolo en las corrientes sanas de la opinion, por las cuales debe pasar alternativamente todo partido que aspire á representarla en el poder.

Esos dos criterios son inconciliables. El uno busca en un llamamiento honrado á la opinion, el medio de volver á la vida regular de las instituciones; el otro antepone á todo la fuerza, el predominio absoluto de un partido, que puede no ser sino una minoría insignificante de la opinion, y que puede no representar otra cosa que la usurpacion y la inmoralidad.

Cuando se dice que el partido gobernante en las luchas comiciales es una condicion necesaria del *órden público*, es claro que se entiende por órden público, el despojo y la anulacion de las libertades públicas, lo que en otros tiempos habria llamado el doctor Herrera: «la paz de Varsovia.»

Cuando se sostiene que no hay ni habrá ley ni que pueda hacer práctica la verdad del sufragio si el gobierno se pone de por medio, es evidente que se propone suprimir en absoluto el gobierno de las instituciones, y el sistema republicano, para entronizar el absolutismo permanente y abyecto. Lo que se llama *la muerte del partido gobernante*, no seria sino su sometimiento á la voluntad popular, manifestada en los comicios, que es la forma de la constitucion y de la democracia. En cambio, reposa realmente acabar con los principios fundamentales del gobierno libre ó constitucional.

Eso no obstante, el doctor Herrera y Obes termina su carta política haciendo un voto por que el partido de sus afecciones, el que debe anteponer el instinto de conservacion á la moral, sofocar las libertades electorales en aras de su ligero, triunfar *quand même* en las urnas, proclamar en tales casos la ley marcial, sea el mismo *que inaugure la paz estable, la concordia sincera y la verdad práctica de las instituciones nacionales!* Parece haber faltado al doctor Herrera y Obes, al final, el valor de sus convicciones, si bien habrá calculado que dependeria de su certisero, es decir, del criterio de partido gobernante, determinar las instituciones ó convendria hacer prácticas las instituciones ó poner término á la incapacidad del pueblo, época que puede llegar, segun aquella filosofía, cuando le determine su instinto de conservacion, ó cuando no corra peligro su existencia!

El doctor Herrera y Obes parece morir en todo eso una extraña alucinacion: él nos habla como si estuviese en el poder, como si fuera dueño ó clavia del gobierno, y no como un proscripto, como un exilado. Se expresa como no es ese el lenguaje de los que están abajo, disgustados de los que mandan, conspirando por recobrar la influencia que perdieron. En oposicion á eso, parece en refundirse los que fueron morales y políticos que constituyen principalmente su fuerza: mientras el gobierno tiende á exagerar sus privilegios y á imitar mas bien el consejo de la libertad y del sufragio popular, el ex-presidente se cree investido aun de la púrpura imperial, y espera reaparecer en la escena, como el gran emperador, para pedir cuenta á sus usurpadores del poder que les dejaron.

Los papeles aparecen actualmente invertidos. El gobierno está empeñado en restablecer lealmente las instituciones. El ex-presidente se opone á ello, declarando que no habrá ley ni establecerá siquiera el sufragio cuando la libertad de todos electorales ofrezcan por ese camino su seria desalojado del poder el partido que puede oponer la prescripcion treintenaria á las adversarias.

El doctor Herrera y Obes parece decir, á los cinco fracciones de su partido: «El presidente Cuestas me entrega manietados á nuestros enemigos. Por la vía de la libertad, del sufragio, de la moral, de las leyes, no podemos vencerlos. Podemos salvarnos por la fuerza, por la ley marcial. Pero para ello, es necesario derrocar al presidente que nos traiciona, y apoderarnos de la fuerza. Así impondremos la ley de nuestra satisfaccion.

¿Cuál es el criterio, la regla política, ó la voluntad que ha de prevalecer, en definitiva?¿Gobierna Cuestas ó manda todavía Herrera y Obes? ¿Está el poder realmente en manos del presidente actual, que hizo la paz, levantó la Constitucion sobre los partidos, é inauguró el período de la concordia entre los aplausos populares; ó ese poder pertenece al ex-presidente, que condena toda la obra del actual, y convierte en crímen los actos que la opinion aplaude y consagra? Ninguna duda es permitida á ese respecto.

El resultado de las elecciones parciales que han tenido lugar recientemente ha hecho pensar en que el Partido Nacional puede de igual manera disputar el triunfo con ventaja en las elecciones generales á que próximamente será llamado el país, y que aún podria suceder muy bien que el gobierno, ejercido á nombre del Partido Colorado, desde 1865, pasase en 1903 al partido que viene actuando en la oposicion desde hace 36 años. Esa posibilidad enjendra los conflictos que el colectivismo abulta y explota.

No vemos porque podria ser considerado aquel acontecimiento como un raro fenómeno, ó como un motivo de alarma. Los partidos políticos son una manifestacion de la vida libre en todas partes y su desaparicion se considera como signo de muerte ó de incapacidad. La actuacion de los partidos es una condicion del gobierno regular en nuestro sistema representativo. El poder y la oposicion son dos fuerzas que se complementan y se modifican, corrigiéndose respectivamente en lo que una ó otra puede tener de excesivo. La sucesion periódica de los partidos en el gobierno seria nuestro ideal democrático, lo que nos aproximaria á la gran República del Norte, donde los republicanos y demócratas han venido triunfando alternativamente en las elecciones cuaternarias, en los últimos 30 años si se exceptúa el último período, en que el éxito correspondió á los republicanos, dueños ya del poder, lo que no impidió que el vencido M. Bryant, fuera el primero en enviar sus felicitaciones al vencedor, M. Mac Kinley.

La República del Uruguay no puede ser una excepcion en el mundo. Si buscamos con serenidad la causa de nuestros infortunios, la hallaremos principalmente en el sistema oficial de que el doctor Herrera y Obes se hace defensor: en la abolicion de hecho de las leyes morales y políticas, y en la perpetuacion de gobiernos de fuerza, sin mas razon que la que él ha expresado, el instinto de conservacion; y sin otros medios que los ya indicados—la ley marcial. Ese sistema no deja otra puerta que la de las revoluciones. El ex-presidente lo dice, y nosotros no podemos llegar con las armas en la mano.

Todavía rechaza el ex-presidente, como una amenaza de muerte, la idea de que el poder, detentado por un partido como el nuestro, pueda ser transmitido legalmente al partido contrario, que en esa larga época ha debido experimentar hondas modificaciones y aprovechar, más que ningun otro, las lecciones de la experiencia y las conquistas de la civilizacion política.

Así ha sido en efecto. Teniendo solo en vista la felicidad y la grandeza de la patria, el Partido Nacional se muestra dispuesto, desde hace tiempo, á olvidar los odios extremos y preferir las soluciones moderadas y conciliadoras. Las declaraciones contenidas, á ese respecto, en el programa de 1872, han sido solemnemente ratificadas, en nuestros dias.

La actualidad política se caracteriza así por una aproximacion de las fuerzas realmente populares, al presidente Cuestas, que se obliga á sostenerse de las fracciones de su mismo partido que conspiran incesantemente contra él; según se comprueba por hechos notorios. Entre el presidente y los elementos que lo han acompañado y sostenido, hay vínculos morales que es necesario conservar. El debe cumplir sus deberes constitucionales, pero nuestros amigos deben temer que sus exigencias, por justificadas que parezcan, sean armas de que se valgan los adversarios comunes para provocar reacciones peligrosas é imponer nuevas y dolorosas pruebas al país.

Hay que fundar una situacion que sea la obra comun de todos, y no la obra exclusiva de un partido, que se substituya á los demás y deje planteado el mismo eterno problema. Dirigiéndose á la juventud, siempre ardorosa y radical, por temperamento, señala el señor Vedia las dificultades reales de la situacion y pide que se hagan sacrificios para afrontar el peligro de nuevas convulsiones, que nos deprimen y nos condenan á vivir en perpétua anarquía. Esforzémonos, concluye, en que salga de las urnas una solucion honrosa, de concordia y de paz, base indispensable de estabilidad y de grandeza.

Tales son los peligros y tales son los rumbos que el distinguido nacionalista indica y traza á sus correligionarios: peligros reales y positivos que nos conducirán á la guerra civil y quizás á la disolucion de nuestra nacionalidad, rumbos salvadores y patrióticos que asegurarán las conquistas ya alcanzadas y que nos permitirán en breve tiempo afianzar definitivamente nuestras instituciones.

Estamos de perfecto acuerdo con esas ideas. Que hace algunos dias nos sirvieron de base para proclamar la necesidad del acuerdo político en las próximas elecciones, en un artículo que publicó el diario de las opiniones mas corrientes, ha sido lugar á comentarios equivocados entre algunos de los elementos dirigentes del partido nacionalista.

He aquí las conclusiones de ese artículo:

«Creemos que las recientes elecciones parciales de senador, han dejado una semilla de temores y prevenciones que puede convertirse en tempestuosa. Los partidos que se inscriben y se alistan en el corriente año. Cada uno de los dos partidos en lucha, vá á agotar sus fuerzas y reunir todo género para obtener el predominio en la otra guerra civil, y contraer el noble compromiso de hacer efectivo el régimen de la Constitucion. Lo apoya inmediatamente un núcleo de su propio partido, que lo ha acompañado en los momentos difíciles y de prueba. Lo apoya lucharmente el Partido Nacional, que anhela como él la pacificacion completa y la reorganizacion definitiva del país. Lo sostienen y estimulan los elementos conservadores, nacionales y extranjeros. Solo es resistido por algunas fracciones del Partido Colorado que creen contar todavía con elementos suficientes de fuerza para derrocar el gobierno: único programa que desplegan sin escrúpulo á la faz de la Nacion.

Sabido es que el presidente Cuestas exhortó más de una vez á los miembros de su partido á que olvidaran disenciones y se unieran para disfrutar el triunfo legal en los comicios. Se cree que en esa oportunidad les habló de esta manera:—«Como gobernante, no puedo ofrecer sino garantías suficientes para que ejerciten vuestro derecho en las urnas. El resultado de la lucha electoral solo puede depender de los electores. No contesta con mi gobierno para aspirar á ocupar nuestras mayorías. Yo no puedo ser instrumento de opresion ni de fraude, por que ese oficio repugna á mi honradez privada y á mi honradez política.»

En tales condiciones y circunstancias, seis departamentos de la República fueron convocados á elecciones. El Partido Nacional, y el Partido Colorado que acompaña al gobierno, acudieron al llamado, absteniéndose los demas partidos colorados que sostienen la teoría de que el poder solo se adquiere ó se pierde en lucha armada. No obstante eso, las elecciones tuvieron lugar tranquila y libremente, obteniendo el partido Nacional casi en la totalidad de los departamentos. Este suceso ha sido celebrado justamente dentro y fuera del país, como un triunfo de las instituciones, que acaricia al gobierno del señor Cuestas, bajo cuyos auspicios ha tenido lugar, acreditando su firme resolucion de hacer efectiva la libertad de sufragio. El habrá dicho entonces á los colorados: «¡Os he dicho que mis consejos no fueron escuchados. El resultado es obra vuestra. Ya os dije y os repito que no espeis de mí actos que importen el falseamiento del voto popular expresado en las urnas.»

Declaraciones semejantes presentarian al señor Cuestas como un gran ciudadano y un estadista eminente, que habria escrito así la mas hermosa página de la historia nacional, que ha tendido, lo que vale mucho más, en leccion viva y en hermoso ejemplo.

Muy distinto es el lenguaje que emplea el ex-presidente de la República, doctor Herrera y Obes, en la carta política que ha dirigido último en una y otra orilla del Plata. Este ciudadano, educado en alta escuela, que en buena ley conquistó sus títulos y lauros universitarios, que en su juventud se distinguió arrestuosamente el derecho y la libertad constitucional, sufriendo persecuciones y destierros, que ha gobernado al país durante un período constitucional, y vive hoy una proscripcion que no merece, parece no haber recogido en su peregrinacion por el mundo político, sino una amarguísima decepcion que se traduce en una ironía cruel y en una negra desesperanza.

El doctor Herrera y Obes nos dice que, en el pasado, el gobierno era conquistado por las armas y pertenecia al partido vencedor, como botin de guerra. No estamos según el mismo, más adelantados en el presente, como se verá.

«No hay al habrá ley alguna, agrega no hay ni habrá gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio cuando el fallo de las urnas es cuestion de vida ó muerte para el partido gobernante. El instinto de conservacion se sobrepone á toda consideracion política y moral. En los casos de amenaza grave á la existencia, los hombres como los pueblos reclaman para su defensa la ley marcial de la necesidad. El triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales, *es una condicion necesaria del orden público*. Esto es el triunfo.

Apenas habria que señalar talvez una diferencia, entre el pasado y la actualidad, examinados con el mismo lente: antiguamente, las libertades constitucionales eran sacrificadas, sin que se resintiera ó confesase el alentado por lo que lo perpetraban, mientras en la actualidad, el despojo y la usurpacion tendrian simulacros, por no decir simulacros, sus teorizadores, por no decir sus apologistas.

Felizmente, el presidente Cuestas no parece admitir que haya un instinto de conservacion en oposicion con la moral, al que deba rendir á aquel. En vez de pisotear la ley marcial, la ha abierto ya los comicios. No cree, probablemente, que un partido esté expuesto á desaparecer ó sucumbir, cuando desciende del poder, aceptando la ley de la democracia. Acaso vea en ello más bien el medio de hacerlo revivir, bañándolo en las corrientes sanas de la opinion, por las cuales debe pasar alternativamente todo partido que aspire á representarla en el poder.

Esos dos criterios son inconciliables. El uno busca en un llamamiento honrado á la opinion, el medio de volver á la vida regular de las instituciones; el otro antepone á todo la fuerza, el predominio absoluto de un partido, que puede no ser sino una minoría insignificante de la opinion, y que puede no representar otra cosa que la usurpacion y la inmoralidad.

Cuando se dice que el partido gobernante en las luchas comiciales es una condicion necesaria del *órden público*, es claro que se entiende por órden público, el despojo y la anulacion de las libertades públicas, lo que en otros tiempos habria llamado el doctor Herrera: «la paz de Varsovia.»

Cuando se sostiene que no hay ni habrá ley ni que pueda hacer práctica la verdad del sufragio si el gobierno se pone de por medio, es evidente que se propone suprimir en absoluto el gobierno de las instituciones, y el sistema republicano, para entronizar el absolutismo permanente y abyecto. Lo que se llama *la muerte del partido gobernante*, no seria sino su sometimiento á la voluntad popular, manifestada en los comicios, que es la forma de la constitucion y de la democracia. En cambio, reposa realmente acabar con los principios fundamentales del gobierno libre ó constitucional.

Eso no obstante, el doctor Herrera y Obes termina su carta política haciendo un voto por que el partido de sus afecciones, el que debe anteponer el instinto de conservacion á la moral, sofocar las libertades electorales en aras de su ligero, triunfar *quand même* en las urnas, proclamar en tales casos la ley marcial, sea el mismo *que inaugure la paz estable, la concordia sincera y la verdad práctica de las instituciones nacionales!* Parece haber faltado al doctor Herrera y Obes, al final, el valor de sus convicciones, si bien habrá calculado que dependeria de su certisero, es decir, del criterio de partido gobernante, determinar las instituciones ó convendria hacer prácticas las instituciones ó poner término á la incapacidad del pueblo, época que puede llegar, segun aquella filosofía, cuando le determine su instinto de conservacion, ó cuando no corra peligro su existencia!

El doctor Herrera y Obes parece morir en todo eso una extraña alucinacion: él nos habla como si estuviese en el poder, como si fuera dueño ó clavia del gobierno, y no como un proscripto, como un exilado. Se expresa como no es ese el lenguaje de los que están abajo, disgustados de los que mandan, conspirando por recobrar la influencia que perdieron. En oposicion á eso, parece en refundirse los que fueron morales y políticos que constituyen principalmente su fuerza: mientras el gobierno tiende á exagerar sus privilegios y á imitar mas bien el consejo de la libertad y del sufragio popular, el ex-presidente se cree investido aun de la púrpura imperial, y espera reaparecer en la escena, como el gran emperador, para pedir cuenta á sus usurpadores del poder que les dejaron.

Los papeles aparecen actualmente invertidos. El gobierno está empeñado en restablecer lealmente las instituciones. El ex-presidente se opone á ello, declarando que no habrá ley ni establecerá siquiera el sufragio cuando la libertad de todos electorales ofrezcan por ese camino su seria desalojado del poder el partido que puede oponer la prescripcion treintenaria á las adversarias.

El doctor Herrera y Obes parece decir, á los cinco fracciones de su partido: «El presidente Cuestas me entrega manietados á nuestros enemigos. Por la vía de la libertad, del sufragio, de la moral, de las leyes, no podemos vencerlos. Podemos salvarnos por la fuerza, por la ley marcial. Pero para ello, es necesario derrocar al presidente que nos traiciona, y apoderarnos de la fuerza. Así impondremos la ley de nuestra satisfaccion.

Notas de Fénix

En los tranvías rige una costumbre que no tiene razon de ser y que causa molestias y pérdida de tiempo. Abunda el cambio menudo, pero abundan tambien los pasageros desconfiados que para no pagar dos veces, los tranviarios presentan generalmente billetes de 0.50 y 1.00 y á veces hasta de 5.00, obligando así al guardatren á frecuentes detenciones para procurarse las monedas necesarias para el cambio, ó á pagar de cargar el con el valor del pasage, al arreglar cuentas en la Estacion.

Es deber del pasajero evitar tales contrariedades llevando consigo monedas adecuadas, y aun creemos que así está establecido en la reglamentacion de algunas líneas. Sea como fuere, se comprende perfectamente que sería tiránico convertir la modesta cartera relacionada en el título de dinero para responder á todas las exigencias, á veces tan inmoderadas que se traducen en disgusto cuando la vuelta comprende algunas piezas de cobre.

La prensa de Rio Janeiro se manifiesta propicia á la candidatura del doctor Rodrigues Alves al Congreso científico latino-americano, cuya solemnidad ha de celebrarse en esta capital el 20 de Marzo próximo.

En una reunion celebrada el 18 por iniciativa de nuestro representante diplomático el doctor Saenz Peña Quintana, el ambiente no pudo ser mas favorable al propósito, al mas significativo la impresion se pintó en los rostros de los asistentes, al oirse el nombre del señor marqués de Paranaguá que, siendo el 1.o de Febrero el día señalado para entregar los trabajos, no habia tiempo material para ejecutar los cambios que el doctor Saenz Peña Quintana Guarch declarando que respecto al Brasil se prorrogaría el plazo hasta el 1.o de Marzo.

El pensamiento humano ahora gigante ahora dorado de la frase *Pensamiento fútil*,—pronunciado por el gran filósofo moribundo, no sin de los mesa opúsculos y justicieros los conceptos que trasladamos en seguida.

«Verdi ha caido como un luchador en plena batalla. Sus muchos años y los achaques propios de la edad, carecian de fuerza para sustraerle á la tarea diaria, que era su pasion. Ni aun la fortuna y las comodidades conquistadas con esfuerzo titánico, bastó á brazo; cumplieron pequeñiles la perspectiva de un reposo plácido y bien ganado.

Verdi, despues de triunfar, se retiró á buscar fuerzas para emprender de nuevo. No cedía el campo; se otorgaba ganas una vigorosa. Reunia del lo todas de su vida, y se lanzaba á los innovadores, á los decadentes y metalistas de la música, á ritos lanzados en el espacio con vuelo de águila y á otros batiendo, en una estera convencional, las alas de papel dorado.

Ninguno de ellos ha debido inquietar al viejo maestro; ninguno ha podido despertar celos en su espíritu; ninguno ha pasado ante sus ojos como un enigma.

Cuando el modernismo musical asombraba al mundo con sus sonoridades científicas, y los artistas de la política y del drama orquestral recordaban con altiva indiferencia el sistema melódico y los dedos de los dedos del tiempo sentimental,—y volvían la espalda á las óperas infantiles, plagadas de polcas y mazurkas, Verdi sonreía á solas, analizando el secreto de esa moderna cibelina, como quien pudiera abrir ojos cerrados en un sueño eterno. Conocia la dificultad de los embolismos y simbolismos sinfónicos, lo que le habia inclinado á producir módulos melódicos. Era su

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

La Reina Victoria

FUNERALES DE CARACTER MILITAR

DUELO UNIVERSAL

La proclamación de Eduardo VII

(PRIMERAS NOTAS DEL SIGLO)

Anuncios de indultos y donativos

LOS TRES ATAQUES

Londres, 24—Telegramas de Ciudad que se ha celebrado en la capilla del castillo un servicio religioso, al que asistieron algunos miembros de la familia real. Varios servidores del palacio se han retirado con pensión. La salud de los reinantes sigue muy mejorada.

Londres, 24—El *Daily Telegraph* anuncia que la secretaría británica de la Marina se dirigió á Portsmouth para pedir informes detallados del trasporte de los restos reales.

Londres, 24 (12 h. m.)—Se asegura oficialmente que el cadáver de la reina Victoria será depositado en el castillo de Windsor desde Viernes, el día 1-de Febrero próximo.

Las exequias se realizarán el día siguiente.

Lisboa, 24—El rey Carlos I de Portugal salió de esta ciudad á mediodía, con el objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria.

Londres, 24—Por disposición expresa de S. M. la reina, los funerales tendrán carácter militar, así según de ser oficialmente comunicado á la prensa.

París, 24—El gobierno ha resuelto enviar un buque especial á los funerales de la reina Victoria al almirante Lapelin, al general Jaubert, al mayor Civil que se ha enviado á Inglaterra con la misión designada.

Madrid, 24—Se ha recibido de la comisión general de Madrid, el reportaje que ésta ha enviado á Londres, y que ha sido publicado en la prensa de la capital.

Londres, 24—Los restos de la reina Victoria se depositarán en una cripta de Windsor, al lado del príncipe Alberto.

Madrid, 24—La Reina Regente ha enviado á la reina Victoria un ramo de flores.

Londres, 24—Se ha dado orden de que se publique el indulto de los forzados de la reina Victoria.

Londres, 24—El *Daily Telegraph* anuncia que la secretaría británica de la Marina se dirigió á Portsmouth para pedir informes detallados del trasporte de los restos reales.

Londres, 24 (12 h. m.)—Se asegura oficialmente que el cadáver de la reina Victoria será depositado en el castillo de Windsor desde Viernes, el día 1-de Febrero próximo.

Las exequias se realizarán el día siguiente.

Lisboa, 24—El rey Carlos I de Portugal salió de esta ciudad á mediodía, con el objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria.

Londres, 24—Por disposición expresa de S. M. la reina, los funerales tendrán carácter militar, así según de ser oficialmente comunicado á la prensa.

París, 24—El gobierno ha resuelto enviar un buque especial á los funerales de la reina Victoria al almirante Lapelin, al general Jaubert, al mayor Civil que se ha enviado á Inglaterra con la misión designada.

Madrid, 24—Se ha recibido de la comisión general de Madrid, el reportaje que ésta ha enviado á Londres, y que ha sido publicado en la prensa de la capital.

San Petersburgo, 24—El Czar autorizó á su viudo la Gran Duquesa Xenia y su marido, los cuatro de parentesco con Eduardo VII, para que puedan asistir á los funerales de la difunta reina de Inglaterra.

Madrid, 24—La Reina Regente ha enviado á la reina Victoria un ramo de flores.

Londres, 24—Se ha dado orden de que se publique el indulto general.

Londres, 24—El rey Eduardo, en honor de su madre, ha dado el título de Duque de Kent, Príncipe Alfredo, y Duque de Connaught, Príncipe Arturo.

Madrid, 24—Entre los conferenciados esta mañana con el presidente del consejo de ministros, figuraron los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, que se ocuparon de los asuntos de su ramo.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama de Londres:

Londres, 24—Una vía ancha se prepara en la ciudad de Windsor, para que pasen por ella los restos de la reina Victoria en su viaje á la capilla de Windsor

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Bronce para lámpa, Lampara de pié y tapiles para sagan. Campabillas, Paraguayos, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.

Al comercio Participado haber vendido el almacen de comestibles y bebidas, situado al por menor del detalle, denominado "Almacen del Anda de Pérez", sito en la calle Cristóbal Colon núm. 82, cuyas á los Apóstoles de esta localidad. A favor de con Domingo Castro—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Ramon de Mariscal.* 1-6-en.27

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas situado en esta ciudad y que girabo bajo la razon social de Manuel Castro y Cia., habiéndose hecho cargo de la misma el socio don Manuel Castro—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Ramon de Mariscal Castro.* 1-6-en.27

Al comercio Por el presente participo de que he vendido el almacen de comestibles y bebidas situado en la esquina de Maldonado y Ciudad de Rosario, que giraba bajo la razon social de Manuel Castro y Cia., habiéndose hecho cargo de la misma el socio don Manuel Castro—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Ramon de Mariscal Castro.* 1-6-en.27

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano don Cándido Gondonde, corriente al folio 21 del corriente, hemos disuelto la sociedad comercial que bajo el nombre de "Fundicion del Norte" que giraba con la razon social de Segundo Fleury, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Ernesto Regucci.—Montevideo, 19 de Enero de 1901. 1-6-en.27

Al comercio Participamos que por escritura de Ignacio Bergara, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de almacen y bebidas venia poseyendo bajo la razon de "La Oriental" y giraba en esta plaza bajo la razon de Vera Moreno y Castro, quedando el activo y pasivo del señor de Castro y la mercadería fresca Quien asegura el activo y pasivo de la misma, continua que gozó mismo ramo, separado mereció la misma confianza que gozó la extinguida firma Antonio Castro y Cia. Emilio Moreno, Adrian Vera—Montevideo, 19 de 1901. 167-e27

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO, Potosí y Maldonado. **La Universal** de Mariano Rabella (ANTIGUA CASA DE BIXIO)—Hace presente al numeroso clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que ha recibido de Europa se ha constituido hacer de retirarse que costaban antes $ 3.00 la docena á **UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS**. Toda persona que gasta $ 6.00 por una docenaria recibirá un pomo de 1 regalo un retrato tamaño natural con su compañero Rosario Barillo. No olvidar, La Universal, calle San José núm 1 0

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 312-Misiones y Sarandí-312 Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 por Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.* 141-6-n.2

Baños y Hotel en Maldonado Se recomienda á los viajeros y á las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en el país, muy particularmente en la estacion de Lujos en el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Cia.—Este establecimiento, de reciente fundacion, que lleva poco más de un año de existencia, se halla provisto de un fresco á la plaza principal, á metros de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de comer, baño en cada uno, la plaza cuenta con cuadras de lado, cocina, de café y cervecería, completamente empedrada, y la plaza por la cantidad de toda el mundo.—Tarifas módicas. El propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 7-61-en

Conservatorio Musical "La Lira" Es el más antiguo, mejor y más completo establecimiento de enseñanza musical de la República. Tiene el mayor número de profesores, el mejor material de enseñanza y el mayor número de alumnos. Se recibe matrícula permanente todo el año. Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Director.* 145-6-n.25

Campo de pastoreo Se ofrece para pastoreo el campo de 1 á 4 cuadras de buen campo para pastoreo, situado en la calle Arroyo Seco, próximo á estación de Ferrocarril.—Informes: Wilson Hermanos, Calle Cerrito 140 esquina Misiones. Montevideo. 156-d.

Cámara de Comercio Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que por falta de número en la Asamblea General del corriente mes, no se ha podido llevar á cabo la reforma de los estatutos sociales y reglamento interior, se les convoca nuevamente para la misma, para el día 28 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de la Cámara, á fin de tratar de los mismos asuntos que se trataron en la Asamblea del día 18 del corriente.—Montevideo, 18 de Enero de 1901. 156-en

Caballo Se vende un caballo, pelo negro, y un aparato completo de jardinería, con Feria Matriz, corriente en la calle Cerro Largo núm. 270. 157-1.m

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 31. 17p.

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 días de la fecha á instalar por medio de los despachos telegráficos hasta el año 1907 inclusive. Calle Cerrito 148.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Gallone, gerente.* 128-f18

Campo flor Se arrienda una fraccion de campo de 1 á 4 cuadras, situado en el arroyo de la Virgen, 2.ª seccion del departamento de San José, paso Juanillo Lopez y á dos leguas de la estacion "25 de Agosto" alambrado y dividido en potreros, compuesta de 360 cuadras, con magnífica casa de 2) piezas, molino á viento, gran gallinero, varios galpones, etc. Bodegas al edificio 14 de vino y un gran monte frutal. Se venden tambien todas las haciendas, útiles de labranza, cochas y muebles de la casa. Informes en la misma estancia ó en Montevideo al señor Pibeyro, oficinas de la Compañía de Seguros contra incendio "La Manchester", Cerrito núm. 158 Ea.20

Dinero sobre hipoteca se da dinero en cualquier cantidad que sea de pa. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á Ernesto Gil ó Uruguay Ltd. calle Uruguay núm. 67.—Montevideo. 2-6-en.27

En todas las librerías y almacenes de provincias de campaña, se vende el libro titulado "Tratado Elemental de Elaboracion de Licores y Bebidas Fermentadas" por Joaquin Cabello. Su precio: $ 1.50. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y preparar conservas. 161-f.19

En venta partidas Una rinconera Guillotina de 72 cuchillas de corte, sistema alemana reforzada con acero de primera. Marca como un reloj. Una máquina escuadra del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del General Santos, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio movimental artístico, de la época de la Regencia, Estilo Luis Felipe, de mucho gusto. Todo esto es de gran valor y podrá ir á verlo don Manuel Castro—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Ramon de Mariscal Castro.* 1-6-en.27

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano don Cándido Gondonde, corriente al folio 21 del corriente, hemos disuelto la sociedad comercial que bajo el nombre de "Fundicion del Norte" que giraba con la razon social de Segundo Fleury, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Ernesto Regucci.—Montevideo, 19 de Enero de 1901. 1-6-en.27

Al comercio Participamos que por escritura de Ignacio Bergara, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de almacen y bebidas venia poseyendo bajo la razon de "La Oriental" y giraba en esta plaza bajo la razon de Vera Moreno y Castro, quedando el activo y pasivo del señor de Castro y la mercadería fresca. Quien asegura el activo y pasivo de la misma, continua que gozó mismo ramo, separado mereció la misma confianza que gozó la extinguida firma Antonio Castro y Cia. Emilio Moreno, Adrian Vera—Montevideo, 19 de 1901. 167-e27

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO, Potosí y Maldonado. **La Universal** de Mariano Rabella (ANTIGUA CASA DE BIXIO)—Hace presente al numeroso clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que ha recibido de Europa se ha constituido hacer de retirarse que costaban antes $ 3.00 la docena á **UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS**. Toda persona que gasta $ 6.00 por una docenaria recibirá un pomo de 1 regalo un retrato tamaño natural con su compañero Rosario Barillo. No olvidar, La Universal, calle San José núm 1 0

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 312-Misiones y Sarandí-312 Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 por Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.* 141-6-n.2

Baños y Hotel en Maldonado Se recomienda á los viajeros y á las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Cia.—Este establecimiento, de reciente fundacion, que lleva poco más de un año de existencia, se halla provisto de un fresco á la plaza principal, á metros de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de comer, baño en cada uno, la plaza cuenta con cuadras de lado, cocina, de café y cervecería, completamente empedrada, y la plaza por la cantidad de toda el mundo.—Tarifas módicas. El propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 7-61-en

Conservatorio Musical "La Lira" Es el más antiguo, mejor y más completo establecimiento de enseñanza musical de la República. Tiene el mayor número de profesores, el mejor material de enseñanza y el mayor número de alumnos. Se recibe matrícula permanente todo el año. Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Director.* 145-6-n.25

Campo de pastoreo Se ofrece para pastoreo el campo de 1 á 4 cuadras de buen campo para pastoreo, situado en la calle Arroyo Seco, próximo á estación de Ferrocarril.—Informes: Wilson Hermanos, Calle Cerrito 140 esquina Misiones. Montevideo. 156-d.

Cámara de Comercio Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que por falta de número en la Asamblea General del corriente mes, no se ha podido llevar á cabo la reforma de los estatutos sociales y reglamento interior, se les convoca nuevamente para la misma, para el día 28 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de la Cámara, á fin de tratar de los mismos asuntos que se trataron en la Asamblea del día 18 del corriente.—Montevideo, 18 de Enero de 1901. 156-en

Caballo Se vende un caballo, pelo negro, y un aparato completo de jardinería, con Feria Matriz, corriente en la calle Cerro Largo núm. 270. 157-1.m

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 31. 17p.

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 días de la fecha á instalar por medio de los despachos telegráficos hasta el año 1907 inclusive. Calle Cerrito 148.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Gallone, gerente.* 128-f18

Campo flor Se arrienda una fraccion de campo de 1 á 4 cuadras, situado en el arroyo de la Virgen, 2.ª seccion del departamento de San José, paso Juanillo Lopez y á dos leguas de la estacion "25 de Agosto" alambrado y dividido en potreros, compuesta de 360 cuadras, con magnífica casa de 2) piezas, molino á viento, gran gallinero, varios galpones, etc. Bodegas al edificio 14 de vino y un gran monte frutal. Se venden tambien todas las haciendas, útiles de labranza, cochas y muebles de la casa. Informes en la misma estancia ó en Montevideo al señor Pibeyro, oficinas de la Compañía de Seguros contra incendio "La Manchester", Cerrito núm. 158 Ea.20

Dinero sobre hipoteca se da dinero en cualquier cantidad que sea de pa. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á Ernesto Gil ó Uruguay Ltd. calle Uruguay núm. 67.—Montevideo. 2-6-en.27

En todas las librerías y almacenes de provincias de campaña, se vende el libro titulado "Tratado Elemental de Elaboracion de Licores y Bebidas Fermentadas" por Joaquin Cabello. Su precio: $ 1.50. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y preparar conservas. 161-f.19

En venta partidas Una rinconera Guillotina de 72 cuchillas de corte, sistema alemana reforzada con acero de primera. Marca como un reloj. Una máquina escuadra del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del General Santos, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio movimental artístico, de la época de la Regencia, Estilo Luis Felipe, de mucho gusto. Todo esto es de gran valor y podrá ir á verlo don Manuel Castro—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Ramon de Mariscal Castro.* 1-6-en.27

Enseñanza comercial En este establecimiento se dan cursos superiores preparatorios al comercio y á la banca.—L. Delpech, Washington 684. 102-f18

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm. 12. Para tratar en la misma. 159-d.31

Fotografía Se hacen todo trabajo de fotografía y copias de retratos, paisajes instantáneos y otros cosas de mucho. Trabajos garantidos. Calle Cerro 161, entre la calle Cerro 21 1929-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se realizan copias de maquinas, aparatos instantáneos y otros cosas de mucho precios. — Calle Cerro 161. 1929-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platina y clorurro de plata, papel sidelio, etc — Fotografías instantáneas. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 161 1934-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estación, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí la mas selecta de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de un bosque de reminiscencias de todo el ser de América, el Gran Hotel ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorables. Como en los parques de París, los concurrentes de las personas que desean pasar en buen dia de recreo ella gastar demasiado, el hotel se ha extendido con la misma en la empresa del Ferrocarril Central que data de ayer y visita con derecho á un almuerzo ó á una cena completa por el precio reducidísimo de $ 1.00.—El Gerente. *Los Bueyes.* 1784 perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República. Posee 20 piezas, mesas para comer, Billar, Ajedrez, Tetoscin del Perro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos, con el objeto. Tiene amenidades para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los mas exigentes á precios extremadamente módicos. 2146-en.28

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí, 148.—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.º de Febrero.—*La Directora.* 5477-e.31

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano. Agencia de Ferrocarril. 7-6-n.

Luisa M. de Crivelli *Partera operadora.* Tiene el honor de participar á sus relaciones que, habiendo residido en consulta de obstetricia en la calle de Washington núm. 37, ofrece sus servicios profesionales. n.15-f.7

La Catalana Taller de chapas calidas, bajadas, tería y bombería de Luis Pecho Pichena 193 entre Maldonado y Zabala. Montevideo. Se hace trabajo perteneciente al ramo; se estañan metales; especialidad en trabajos de medida para metales especialmente de chapas calidas para barcos, cañería de gas y aguas corrientes; tachos metálicos, alfabetos numerados. Precios módicos. Garantía competencia. 46-f.7

Máquinas para lecherías Se vende el Rey 40 Espada Rudy y Cia. Depositarios de las siguientes Desnatadoras y Mantequeras "Alfa Laval" Zabala. En Israel encontrarán sus pedidos. 7-61-en

Mucama Se necesita 25 de Mayo núm. 216 esquina Zabala. En Israel encontrarán sus pedidos. 128-f.1

Ni peste bubónica ni enemas, ni sondas, ni tenias, ni cuentos á centésimos los dos Bolos.—Venta en Droguería "Ciudad", calle Florida esquina Montevideo. 72-f.8

Panadería Se vende sueste las mas acreditadas Montevideo, amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende de 4 á 5 bolsas en harina diaria y vende; por mas informes, dirigirse á la calle Aguacate número 85, "Molino Uruguayo" de Don Esteban Peirano. 72-f.8

Pianos y armoniums de Carlos Ott Se venden pianos de cola y verticales y armoniums de Carlos Ott. Montevideo. perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar 30-p.

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar á para en sotar toda clase de bebidas, refrescos etc. etc. y arreglar vinos, jarabes. Direccion: Montevideo, Calle Cerrito 148. 168-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de cada, 4 ó 5 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy, ó sueldo con garantía. Dirigirse á Cerrito núm. 148 Montevideo. 168-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de cada, 4 ó 5 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy, ó sueldo con garantía. Dirigirse á Cerrito núm. 148 Montevideo. 168-f.19

Se alquilan piezas con muebles con asiento á la moderna y herramientas, calle Zabala número 72.—Montevideo, Enero 19 de 1901. 185-f.10

Se vende UNA CASA-QUINTA, en el camino de Sosa, de 2 cuadras de la estación de la calle Agraciada, con todas las comodidades, cerca de la Chacarita de los Padres, con 2 cuadras de terreno, cerca y árboles frutales; tiene de terreno. No se admite corredor. Para tratar en la misma ó en la calle Cerrito de la Plata y el Paso del Molino 4 y cuarto. 159-f.6

Se vende un terreno de 1 cuadra de ancho por 2 de largo, situado en el Departamento de Montevideo, Cerro Largo, Rio Negro, Paraguay, Colonia, Tacuarembó, Rivera y Maldonado. Para informes: Calle Cerrito 148.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Gallone, gerente.* 128-f18

Se vende un campo con una casa de campo situado en el Departamento de Maldonado